



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 5 de mayo de 2017

EXP-EXA N° 8.363/2015- Cuerpo I-II

RESD-EXA N° 154/2017

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 010/2017 mediante la cual se designó a la C.U. Cecilia Natalia Espinoza en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con carácter Regular - Dedicación Simple para la asignatura Programación de la carrera Licenciatura en Análisis y Sistemas - Plan 2010 a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESC-EXA N° 145/2017 se le otorgó a la C.U. Espinoza, la prórroga por el plazo máximo, previsto en el reglamento vigente, para asumir el cargo.

Que la mencionada docente comunica mediante Nota-Exa N° 617/17 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 3 de mayo de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la C.U. Cecilia Natalia Espinoza designada, mediante RESCD-EXA N° 010/17, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con carácter Regular - Dedicación Simple para la asignatura Programación de la carrera Licenciatura en Análisis y Sistemas - Plan 2010 realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 3 de mayo 2017.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: C.U. Cecilia Natalia Espinoza, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.